



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE PEDRO
ESCOBEDO, DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE
QUERETARO, CELEBRADA EL DIA
VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTICUATRO.**

ASUNTO: Se ratifica acta de sesión del
Consejo Municipal de Pedro Escobedo.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el municipio de Pedro Escobedo, Querétaro, a veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 50 fracción II, 52, 56 fracción II y 57 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, así como 82 fracción I, 86 fracción I y X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro ; la secretaria Técnica de este Consejo **NOTIFICA** el acuerdo del Consejo Municipal de Pedro Escobedo, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, **por el que aprueba el acta de sesión ordinaria del Consejo Municipal de Pedro Escobedo celebrada en la misma fecha**, mismo que consta de nueve fojas útiles. Documento que se adjunta en copia simple a la presente cedula para los efectos y fines a que haya lugar. **DOY FE.** ----


Licenciado Jaime Vera Torres.
Titular de la Secretaría Técnica
del Consejo Municipal de Pedro Escobedo


Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de Pedro Escobedo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PEDRO
ESCOBEDO, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,
CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**

Pedro Escobedo, Querétaro, siendo las quince horas del día veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal de Pedro Escobedo ubicado en calle Cuauhtémoc número 78 oriente, Pedro Escobedo, código postal setenta y seis, setecientos, Querétaro; la Consejera Propietaria Maestra Fabiola Bautista Rodríguez, la Consejera Propietaria la Licenciada Irma Hernández Hernández, el Consejero Propietario Contador José Iván Hurtado Perrusquia, la Consejera Propietaria licenciada Aranza Elena Prado López, y la Consejera Presidenta Licenciada Marcela Evangelista Santiago; y el titular de la Secretaría Técnica, Licenciado Jaime Vera Torres, de igual manera se encuentran presentes por parte de las representaciones de las fuerzas políticas, el Ingeniero Miguel Ángel Esquivel Remedios representante propietario del Partido Político Morena, la Licenciada Griselda Santiago Sixto representante suplente del Partido Político Acción Nacional, el Licenciado Rene Arcila Sixto representante propietario del Partido local Querétaro Seguro, la Licenciada Nelly Alejo Hernández representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, quienes asisten a la presente sesión ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden el día: 1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión, 2. Aprobación del orden del día, 3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria, de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, 4. Informe de la presidencia del Consejo, 5. Informe de la Secretaría Técnica, 6. Presentación y votación del acuerdo del Consejo Municipal de Pedro Escobedo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina el lugar que ocupará la Bodega Electoral para el resguardo de documentación electoral, así como el espacio destinado para el resguardo de materiales electorales durante el proceso electoral local 2023-2024, 7. Asuntos generales. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INICIO DE LA SESIÓN. En voz de la Consejera Presidenta: Buenas tardes, siendo las quince horas del día veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Pedro Escobedo, ubicado en calle Cuauhtémoc número 78 oriente, Pedro Escobedo, código postal setenta y seis setecientos, Querétaro, convocada para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las quince horas con quince minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado, Secretario Técnico, con apoyo en lo dispuesto por los artículos; 1, 4, 52, 78, 79, 80, 82, fracción II y XII, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, y 88, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: 47, 51 a 55, 58, 59, 63, 64, 66 y 68, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico: Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción Presidenta, doy cuenta de la presencia de las representaciones de los partidos políticos tengo al licenciado Rene Arcila Sixto, tengo al licenciado Miguel Ángel Esquivel Remedios, tengo a la licenciada Blanca Flor Sánchez Ávila, tengo a la licenciada Griselda Santiago Sixto, ¿hay alguna otra persona, representante de partido que esté en la mesa, que no la haya mencionado? -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico: por cuanto ve a Consejerías se encuentran presentes, la maestra Fabiola Bautista Rodríguez, la licenciada Irma Hernández Hernández, el contador público José Iván Hurtado Perrusquia la licenciada Aranza Elena Prado López, la licenciada Marcela Evangelista Santiago, así como el de la voz, en mi calidad de Secretario Técnico de este Consejo Municipal de Pedro Escobedo, licenciado Jaime Vera Torres. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria. Por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. Señora Presidenta, nos damos cuenta de que en esta sesión se integra la licenciada Griselda Santiago Sixto representante suplente del partido Acción Nacional, es su primera asistencia, por lo tanto, le pedimos formalmente que haga protesta de ley.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz, la Consejera Presidenta: Gracias Secretario, le solicito a la licenciada Griselda Santiago Sixto representante suplente del partido Acción Nacional ponerse de pie, por favor. Licenciada Griselda Santiago Sixto, ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado, las leyes generales en la materia, la ley Electoral del estado, los reglamentos y acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado? -----

En uso de la voz, Licenciada. Griselda Santiago Sixto: ¡si protesto! -----

En uso de la voz, la Consejera Presidenta: si no fuere así, que la propia ciudadanía se lo demande. Puede tomar asiento. Secretario, le solicito que de conformidad con el artículo 68 del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz, Secretario técnico: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, con lo que en fundamento en los artículos 80, 82 fracción dos y doce, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el artículo 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, el artículo 51 a 55, artículo 80, artículo 83 fracción uno y artículo 84 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto por la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Municipal de Pedro Escobedo para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. -----

En uso de la voz, la Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, integrantes de este colegiado, está a su consideración el orden del día, ¿hay alguna observación o comentario? ¿desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales?--
"Se da cuenta que nadie hace ninguna manifestación"-----

En uso de la voz, la Consejera Presidenta: De no ser así, solicito al secretario proceda a tomar la votación respectiva. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz, Secretario Técnico: atendiendo a su instrucción consulto a las Consejeras y Consejero, así como a la Presidenta, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone, quiénes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

"Se da cuenta que las cinco consejerías levantan la mano, en sentido de aprobación."-----

En uso de la voz, Secretario Técnico: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz, Consejera Presidenta: Gracias, Secretario pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

En uso de la voz, Secretario Técnico: es el concerniente a la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro de este Consejo Municipal de Pedro Escobedo. -----

En uso de la voz, la Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del Acta de sesión ordinaria de fecha veintiséis de enero del dos mil veinticuatro, ¿si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo? -----

"Se da cuenta que nadie hace ninguna manifestación". -----

En uso de la voz, la Consejera Presidenta: De no ser así, le solicito Secretario que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico: Con gusto Presidenta, consulto a las Consejeras y Consejeros electorales, su voto en forma económica, para aprobar el Acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. -----

"En estos momentos las cinco consejerías levantan la mano, en sentido de aprobación".-

En uso de la voz, el Secretario Técnico: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acta de cuenta. -----

En uso de la voz, la Consejera Presidenta: Gracias, Secretario pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz del Secretario Técnico: Es el concerniente a la rendición del informe de actividades de la Presidencia de este Consejo Municipal de Pedro Escobedo por lo que queda usted en uso de la voz. -----

En uso de la voz de la Consejera Presidenta: Gracias, toda vez que el informe ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión, no es necesaria su lectura íntegra y solo se leerán algunos puntos relevantes, durante el periodo que se informa, en fecha veintiséis de enero del presente año, se llevó a cabo la sesión ordinaria, donde se aprobó el acta de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés; en fecha veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro mediante una reunión de trabajo la Secretaria Técnica y la suscrita, presentamos ante los integrantes de este Consejo Municipal la propuesta de planeación y habilitación de espacios para la sesión especial de cómputo, dicha propuesta incluye la totalidad de alternativas ante los diferentes escenarios que puedan preverse para los cómputos y será hasta el martes previo a la sesión especial de cómputo y derivado de los análisis de las actas que este Consejo apruebe el escenario que se autorice conforme al resultado final, se dio apoyo a la colocación de propaganda relativa al programa de resultados preliminares PREP, cuyas actividades están relacionadas en la supervisión del centro de captura y verificación coordinación del centro de acopio y transmisión de datos, acopio y digitalización, sería cuanto por informar; le solicito Secretario que continúe con el desahogo del quinto punto del orden del día. -----

En uso de la voz del Secretario Técnico: con gusto, Señora Presidenta, informo que acaba de entrar el licenciado del pan el licenciado Alberto Vázquez Martínez se está integrando como representante propietario del partido Acción Nacional. Continuo, gracias presidenta, es el concerniente a la rendición del informe de actividades que debe rendir esta Secretaría Técnica correspondiente al periodo desde la sesión anterior al día de hoy, y toda vez que dicho informe ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión, no es necesaria su lectura íntegra, solo se leerán algunos puntos relevantes. En mi calidad titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Pedro Escobedo y conforme a las disposiciones legales vigentes rindo ante este colegiado el informe correspondiente; el veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro. Permítanme, les comento Señora



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Presidenta que acaba de llegar del partido verde la representante Nelly Alejo Hernández. Señora presidenta, le informo que la licenciada Nelly Alejo Hernández del partido político verde, no ha tomado protesta. -----

En uso de la voz, consejera presidenta: Gracias secretario, le solicito a la licenciada Nelly Alejo Hernández representante suplente del partido Verde Ecologista de México, ponerse de pie por favor. ¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las leyes generales en la materia, la ley Electoral del Estado, los reglamentos y acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?. -----

-En uso de la voz, Licenciada. Nelly Alejo Hernández: ¡si protesto! -----

En uso de la voz, la Consejera Presidenta: si no fuere así, que la propia ciudadanía se lo demande. Puede tomar asiento. Secretario, le solicito de continuidad en el orden en el que se quedó. -----

En uso de la voz, Secretario Técnico: Gracias Presidenta, continuo con el punto cinco del orden del día, bien, otra de las actividades que se desarrolló en el informe de la Secretaria Técnica es el siguiente, el veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro se dio sesión ordinaria en el Consejo y por unanimidad de votos se aprobó el acta de sesión celebrada el día veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro en este Consejo, se recibieron diferentes documentos y se realizó el procedimiento correspondiente para atender la solicitud mediante el oficio DEOEP Y PP/086/2024 mediante el cual informan a este consejo municipal que el partido Morena, realizara el registro de sus candidaturas a diputaciones locales y ayuntamientos por ambos principios en el estado de Querétaro. Y mediante el oficio DEOEPYPP/111/2024, relativo a la acreditación ante el Consejo de Pedro Escobedo el nombramiento del cargo de la comisión al partido política nacional del Partido del Trabajo y mediante el circular cero siete del dos mil veinticuatro Morena y Partido del Trabajo, es cuanto por informar Presidenta. -----

En uso de la voz, Consejera Presidenta: Gracias Secretario, pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz, Secretario Técnico: es el concerniente a la presentación y votación del acuerdo del Consejo Municipal de Pedro Escobedo, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina el lugar que ocupara la Bodega Electoral, para el resguardo de la documentación electoral, así como el espacio destinado para el resguardo de materiales electorales durante el proceso electoral local 2023-2024. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto en artículos 74 del reglamento interior del Instituto Electoral de Estado de Querétaro y en virtud de que el proyecto de acuerdo fue circulado con la convocatoria no será necesaria su lectura integral, por lo que solo se leerán los puntos de acuerdo, en su caso, se explicará la razón que los sustenta.

El acuerdo primero se aprueba el acuerdo con el Consejo Municipal de Pedro Escobedo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina el lugar que ocupara la bodega electoral para el resguardo de documentación electoral, así como el espacio destinado para el resguardo de materiales electorales durante el proceso electoral local 2023-2024. El acuerdo segundo, se aprueba el lugar que ocupara la Bodega Electoral para el resguardo de la documentación electoral, así como el espacio destinado para el resguardo de materiales electorales, en los términos del considerando tercero de la presente determinación y de conformidad con el artículo 166 y como el anexo 5 del reglamento. El acuerdo tercero, se incluye a la secretaria técnica para que informe el contenido del presente acuerdo a la secretaria ejecutiva y a la dirección ejecutiva de organización electoral prerrogativas y partidos políticos, ambas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para tal efecto, remítase copia certificada el mismo para los efectos conducentes, el informe, el contenido de la presente determinación a la junta local ejecutiva del Instituto Nacional Electoral del Estado de Querétaro, a través de la dirección ejecutiva de organización electoral prerrogativas y partidos políticos del Instituto, para tal efecto remítase copia certificada del mismo en términos del inciso d) del apartado siete punto tres del anexo técnico número uno a convenio general de coordinación, colaboración celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto con el fin de precisar las actividades y mecanismos del proceso electoral concurrente 2023-2024. El acuerdo cuarto, notifíquese publíquese como corresponda en términos de la ley electoral



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

y la ley de medios de impugnación en materia electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para los efectos que correspondan, es cuanto Presidenta. -----

En uso de la voz, Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, está a consideración de los integrantes de este colegiado, el proyecto de acuerdo, ¿si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo? -----

“Se da cuenta que nadie hace ninguna manifestación”. -----

En uso de la voz, Consejera Presidenta: De no ser así, le solicito a Secretaria Técnica, someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En uso de la voz, Secretaria Técnica: con gusto presidenta, consulto a las consejeras y consejeros electorales, su voto en forma nominal, voy a nombrarlos uno por uno, para que cada uno de ustedes de su voto en torno a este acuerdo. Y todo va a ser de acuerdo al proyecto que tenemos ahorita en puerta para la ubicación de nuestra Bodega. La maestra Fabiola Bautista Rodríguez, ¿en qué sentido va su voto? -----

~~En uso de la voz, Consejería: a favor. -----~~

En uso de la voz, Secretaria Técnica: la licenciada Irma Hernández Hernández, ¿en qué sentido va su voto? -----

En uso de la voz, Consejería: a favor. -----

En uso de la voz, Secretaria Técnica: el licenciado José Iván Hurtado Perrusquia, ¿en qué sentido va su voto? -----

En uso de la voz, Consejería: a favor. -----

En uso de la voz, Secretaria Técnica: la licenciada Aranza Elena Prado López, ¿en qué sentido va su voto? -----

En uso de la voz, Consejería: a favor. -----

En uso de la voz, Secretaria Técnica: la licenciada Marcela Evangelista Santiago Presidenta de este Consejo, ¿en qué sentido va su voto? -----

En uso de la voz, Consejería: a favor. -----

En uso de la voz, Secretaria Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el acuerdo de cuenta, es todo Presidenta. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: El séptimo punto del orden del día corresponde a asuntos generales, no tenemos a nadie anotado en este punto, se informa a los representantes que podemos pasar al siguiente punto, es todo es cuanto señora presidenta. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretario, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: le informo Presidenta, que han sido agotados todos los puntos del orden del día. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretario, en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las quince horas con dieciocho minutos del día veintiséis de febrero del dos mil veinticuatro se da por concluida esta sesión ordinaria. Muchas gracias por su asistencia.-

FRAN HERRERA PERINO

MIGUEL ANGEL ESQUIVEL

Nadia Silva Hurtado

ALBERTO VÁZQUEZ MARTINEZ